



La presente Guía se ha tomado de la RTE con el fin de facilitar a los estudiantes la "escritura del artículo de su tesis de grado". Requisito establecido en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la ESPOL. Título 2. Del Certificado Único para Graduación. Art. 4, literal c) que concierne al CICYT.

Esta guía contiene las secciones y detalles de presentación de un artículo, normativa que el estudiante debe cumplir. "**Información Adicional**", leer los puntos 14 y 15.

## Evaluación del Uso Recreativo del Área Nacional de Recreación Parque "El Lago"

Ing. José Chang Gómez  
Gabriela Ximena Campoverde Campoverde  
Allison Matilde Gaibor Camba  
Karla Isabel Rubio Alarcón

Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM)  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)  
Malecón 100 y Loja apartado 09-01-5863, Guayaquil, Ecuador  
jvchang@espol.edu.ec;  
vosorio@espol.edu.ec;  
gaxicamp@espol.edu.ec;  
allmagai@espol.edu.ec;  
kaisrubi@espol.edu.ec

### Resumen

*La necesidad de incluir a las personas a espacios abiertos, con áreas verdes y con actividades de recreación que fomenten el uso racional de los recursos, es decir, la sustentabilidad de los mismos ha sido punto clave para llevar a cabo la evaluación de este sitio en la que se han implementado herramientas como la aplicación de encuestas y capacidad de carga para respaldar con bases los resultados obtenidos a lo largo del estudio. Mediante el análisis y perfil del visitante se puede deducir que existe una demanda potencial considerable para la cual es necesario mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos mejorando la oferta actual. Además, el implantar los puntos de información turística ayudaría a una mejor difusión de la información acerca del lugar y a su vez fomentarían las visitas frecuentes por parte de la demanda. Este tipo de actividades causaría un vínculo a la generación de empleo a las comunidades aledañas.*

### Abstract

*The necessity of include people to open spaces with green areas and with recreation activities that promote the rational use of the resources, It is the sustainability of them. Have been an important point to carry out the evaluation of this place where has been implemented some tools like the application of surveys and charge capacity to endorse with bases the obtained results through of research. By means of analysis and the visitors' profile can be deduced that it has a potential considerable demand and It is the reason to reduce the negative impacts and improve the positives ones to show a better offer.*

*On the other hand, the implant of the touristic information points helps to a better diffusion of the information about other places and it will promote frequently visits' demand. This type of activities would cause a link to generate employment to the bordering communities.*

### 1. Introducción

La investigación que se realiza nace de la hipótesis de que si las prácticas recreativas que se dan en el Parque El Lago influirían en las visitas al lugar. En la

actualidad no existe un lugar en Guayaquil en el cual se pueda realizar el conjunto de actividades como las que ofrece el parque como son: alquiler de kayaks, caballos y bicicletas, además de un área para picnic,



es por ello que el presente trabajo se enfoca en la evaluación del uso recreativo del Parque Lago, donde con una nueva visión se plantearon los objetivos para demostrar su influencia en el número de visitas, así como también diagnosticar las instalaciones que posee el atractivo y evaluar las actividades recreativas que se realizan. Por otra parte se intenta dar a conocer el tipo de visitante que recibe Parque lago determinando cualitativa y cuantitativamente el perfil del visitante, el cual servirá para exponer la situación actual como beneficio para el sitio.

## 2. Información General

Se ha tomado como parte de la información general a la ubicación geográfica del lugar en lo que se debe recalcar sus límites, los cuales son: al norte, la Cordillera Chongón Colonche, hacia el sur la carretera Guayaquil – Salinas, hacia el este el Bosque Protector Cerro Blanco y la población de San Jerónimo y al oeste la población de Chongón y las coordenadas geográficas en las que se encuentra, siendo así: 2° 10' 30" Sur hacia el Norte; 2° 14' 6" Sur hacia el Sur; 80° 09' 18" Oeste hacia el Oeste; 80° 05' 42" Oeste hacia el Este y que está ubicado en el km. 25 Vía a la Costa, al Oeste de la población de Chongón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y tiene una extensión total de 40.600 has. las cuales se dividen en 2.600 has. que al Espejo de agua, 14.000 has. al Bosque Protector y 24.000 has. a la Cuenca de los ríos Chongón y Bedén. Se puede llegar a Parque El Lago tomando el transporte público que va a la Costa tales como: CLP, Costa Azul, Villamil CTV, Posorja CTP o en carro particular por la vía perimetral.

En cuanto al entorno natural del sitio, se puede especificar que posee un suelo susceptible a la erosión y se distinguen tres tipos de vegetación, las cuales son:

**Bosque Semidecíduo de Tierras Bajas.-** Esta formación vegetal abarca la mayor parte del área protegida. El estrato arbóreo es disperso y crece en pendientes muy empinadas con suelos pedregosos. Se localiza entre los bosques secos deciduos de tierras bajas y los húmedos de la cordillera costera entre los 100–300 msnm según Sierra (1999).

**Bosque Decíduo de Tierras Bajas.-** Se localiza a 50–200 msnm: Una de las características más sobresalientes de esta formación es que la vegetación pierde las hojas durante una parte del año y comienzan a reverdecer después de las primeras

lluvias. Entre mayo y junio, un gran porcentaje de las caducifolias emergentes de la familia Bombacaceae, comienzan a desfoliarse para florecer en los meses siguientes.

**Matorral Seco de Tierras Bajas.-** Se localiza a menos de 100 msnm: La vegetación se caracteriza por ser seca, baja (hasta 6 m de altura) y espinosa. En la provincia de Guayas, esta formación se localiza en Santa Elena y sus alrededores, bordeando el Océano Pacífico (Sierra 1999).

A lo que a fauna se refiere se destacan los peces, crustáceos y moluscos tales como: La Tilapia, la langosta mediana y los camarones. Así como también mamíferos como el murciélago y aves como la garza blanca grande y las fragatas. Entre los anfibios y reptiles se encuentran la lagartija, la boa, el sapo y la culebra equis.

Dentro de este punto, se hace un importante énfasis al equipamiento e instalaciones existentes en el área a través de la utilización de la Ficha para el Inventario Turístico del Ministerio de Turismo y en la cual se pudo concluir que en cuanto al equipamiento está clasificado así:

- **Categoría:** Esparcimiento.
- **Tipo:** Instalaciones Deportivas y Balnearios Artificiales.

Durante la observación de campo, se pudo notar que se realizan deportes acuáticos tales como:

- Kayak, para el cual es necesario ser socio del club privado
- Pesca, que es el deporte acuático más realizado.

A parte se realizan otras actividades deportivas como:

- Ciclismo, para lo cual existe un sendero que está en estado de proceso de deterioro y no asfaltado.
- Cabalgatas, para las que se utiliza el mismo sendero de Ciclismo.
- Posee canchas de fútbol para realizar campeonatos entre los visitantes.
- Existen un área de picnic cuya extensión es de 6951 m<sup>2</sup> y cuenta con cuatro bancas de cemento que no están en buen estado y un solo cesto de basura. El suelo está cubierto de vegetación y es de tierra.
- Durante la observación se pudo notar que se estaba realizando un retiro espiritual.



Foto 1. Retiro Espiritual



Foto 2. Langosta Mediana



Foto 3. Boa



Foto 4. Muelle del Club Privado

En este caso, se utilizó la investigación de Campo, la que permitió observar que dentro de Parque "El Lago" existe:

- Un mirador que cuenta con 886,5 m<sup>2</sup> aproximadamente y se considera como área restringida, ya que solo pueden ingresar empleados de la empresa exclusivamente por motivos laborales.
- El sendero que existe en el lugar es empedrado y no asfaltado, se encuentra erosionado pero no es totalmente seguro, ya que a los bordes del camino muchas partes del suelo están erosionadas.

Por otra parte, se pudo conocer que Parque El Lago cuenta con las instalaciones necesarias para la realización de las actividades recreativas que caracterizan al lugar pero cabe recalcar que están en proceso de deterioro, las cuales son de tipo:

- **Contemplativas;** Cuando la actividad del visitante es la observación de los elementos que componen el atractivo. En este caso, en el parque se puede realizar la observación de flora, fauna y la contemplación del lago.
- **Participativas;** Cuando el visitante forma parte de la realización de las actividades que se ofrecen en el área. En su mayoría las actividades que se llevan a cabo en Parque El Lago son de tipo participativas.

Dentro de la Clasificación de las Instalaciones Turísticas, Parque Lago se encuentra en:

- **Categoría:** Generales
- **Tipo:** Otros Deportes, según Fabio Cárdenas (1996), por lo tanto esto permite que a través de la investigación y métodos empleados en el sitio, se pueda conocer de forma más real y detallada lo que respecta a la descripción de las actividades recreativas que se practican en el mismo.

Dichas clasificaciones son claves para usar la ficha.

Por otra parte, es importante destacar que Según la Ficha de Resumen de Inventarios de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo, se obtuvo que: El Área Nacional de Recreación Parque "El Lago" tiene una jerarquía 2, con una suma total de 36 puntos pero es importante mencionar que dichos resultados fueron adquiridos mediante la observación durante la previa visita al lugar.

De acuerdo con el MINTUR, un atractivo es de Jerarquía 2 cuando posee algún rasgo llamativo y es capaz de interesar a visitantes de larga distancia, que llegan a la zona por otras motivaciones y atraen corrientes turísticas actuales o potenciales. Comparando esta teoría con la realidad de Parque Lago, se puede notar que el lugar no cumple con las características suficientes como para tener esa categoría, es por ello que en la actualidad se considera al Parque como un atractivo de Jerarquía 1, puesto que esta se refiere a aquellos atractivos sin mérito suficiente para considerarlos en un superior rango jerárquico y que complementan a otros de mayor importancia.

Sin embargo, se debe denotar que Parque Lago es de conocimiento local, lo que quiere decir que en este caso se difunde su existencia principalmente en Guayaquil, la localidad del mismo, lo cual sirve como otro indicador para reconocer la Jerarquía en la realmente se encuentra.



### 3. Análisis de la demanda

En la actualidad, se busca la transición de Guayaquil como ciudad comercial a turística y para ello se debe poseer sitios que cumplan con las características relevantes para ser considerados como turísticos – recreativos pero esa es la principal problemática ya que; los sitios no están debidamente llevados, calificados y mantenidos para considerarse como tales.

En este caso, Parque El Lago necesita mejorar su señalización y destacar mucho más sus principales atractivos. Esto debe ser de principal interés para SENA GUA, puesto que es la empresa encargada del Área de Recreación.

Además, se debe tomar en cuenta que la fase primordial del desarrollo del proyecto que se está elaborando es la planificación, ya que se busca realizar una evaluación del uso recreativo que se le da a Parque El Lago sin tener la necesidad de ejecutar o implementar las acciones que surjan como resultado del estudio.

Como se conoce, hoy en día, es necesario que los atractivos turísticos y/o recreativos posean elementos estratégicos que los distingan y les otorguen un mejor nivel ante los demás, es por ello que para la presente investigación es importante enfatizar que Parque El Lago carece de ciertas estrategias, entre las cuales las que más despuntan las siguientes:  
*Calidad, Cualificación, Innovación, Técnicos, Empresarios y Asociaciones.*

Para llevar a cabo esta etapa de la elaboración del presente estudio, se tomó en cuenta los puntos importantes y necesarios que se deben considerar para analizar la demanda de un atractivo, de lo que se detalla a continuación como se realizó y obtuvo ciertos datos de gran relevancia:

Para poder realizar la aplicación de encuestas, previamente se obtuvo la población (N) de la sumatoria de la Población Económicamente Activa (PEA) de Guayaquil más la Población que practica Deportes, lo que dio un total de 1'720.648 aproximadamente.

Es necesario resaltar que, las encuestas fueron realizadas desde el 27 de junio al 30 de junio del 2010 en horas de la mañana y tarde en el área de estudio Parque El Lago, zona del parqueadero y entrada al Yacht Club, Así mismo en el Terminal Terrestre en la zona de transportes que hacen ruta Vía a la costa.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se consideró el 50% como porcentaje de muestra conservador (p y q), debido a que es el más usado en estudios estadísticos. Así mismo se determinó la proporción de error (i) en un 10% y la confianza (z) en un 95% (equivalente a 1.96 según la tabla de valores asignada).

Para realizar el cálculo respectivo se usó la siguiente fórmula.

**Fórmula:**

$$n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1,96^2 (1720648) (0,5) (0,5)}{0,10^2 (1720648-1) + 1,96^2 (0,5) (0,5)}$$

$$n = 96 \text{ Visitantes}$$

De acuerdo a la fórmula utilizada para el tamaño de la muestra, resultó que las encuestas debían ser aplicadas a 96 visitantes pero para obtener datos más precisos se consideró una muestra de 100 personas encuestadas.

En cuanto al número de visitas se obtuvo que:

#### **Demanda Real**

Se ha considerado como demanda real al número de visitas que llegan al Parque "El Lago" los fines de semana, basándose en el período en: Que se realizaron las encuestas, lo que dio como resultado lo siguiente:

**Por Día (Sábado / Domingo)**  
55 Visitas durante el día

**Por Dos Días (Sábado y Domingo)**  
110 Visitas por fin de semana

#### **Demanda Potencial**

Se estimó como demanda potencial al total de personas encuestadas (100 personas) que no conocían Parque El Lago pero que sí estarían dispuestas a visitar el lugar, lo que dio un resultado de 45 personas.



### Por Día

$$\frac{8,5 \text{ horas}}{1} \times \frac{45 \text{ personas}}{1} = 383 \text{ Visitas / Día}$$

El método de recogida de la información fue la encuesta y el instrumento usado fue el cuestionario, que está compuesto por 27 preguntas entre cerradas y abiertas, enfocadas en la información personal del visitante y a sus motivaciones.

A continuación se presentan algunos gráficos con sus respectivos comentarios, tomados como resultado del perfil del visitante analizado en Parque El Lago. Se tomó en cuenta los de mayor importancia para el análisis de los visitantes.

De los encuestados se obtuvo que, el 48% son mujeres y el 52% son hombres.

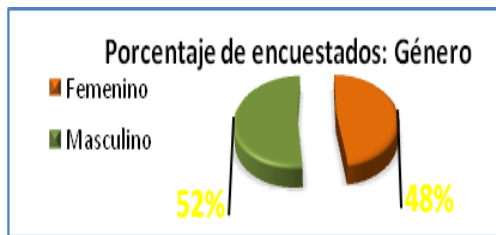


Gráfico 1 .Género

El nivel de estudios formal de los encuestados se caracteriza por poseer instrucción universitaria en el 59% y secundaria en el 35%, lo cual evidencia un buen nivel de preparación en el potencial visitante de Parque El Lago.



Gráfico 2. Nivel de Estudios

El Nivel de Ingresos mensuales de los encuestados indica que el 60% ganan menos de \$400 y que el 38% ganan entre \$400 y \$700, obteniendo un total del 98% caracterizado por encontrarse en el nivel económico medio a bajo.

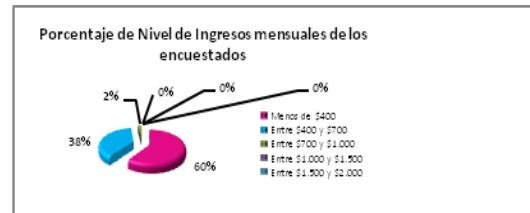


Gráfico 3 .Nivel de Ingresos Mensuales

De las personas encuestadas el 55% conocen Parque El Lago y el 45% no lo conoce, lo cual demuestra que el potencial de visitantes tiene un porcentaje alto.



Gráfico 4 . Visitantes que conocen El Parque Lago

Los posibles visitantes estarían en su mayoría dispuestos a visitar el Parque quedando en la tabla estadística que: Un 98% Si visitarían el Parque y un 2% no lo haría.

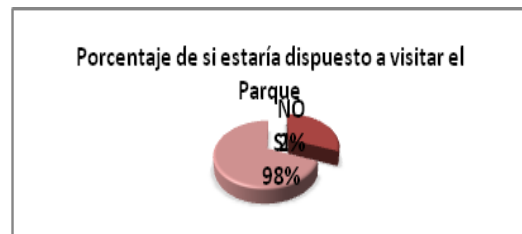


Gráfico 5 .Porcentaje dispuesto a viajar

### Comprobación de Hipótesis

Mediante el análisis de la demanda, se pudo concluir que la práctica de deportes tales como kayak y ciclismo; y actividades recreativas como picnic y pesca son de gran demanda en el Área Nacional de Recreación Parque "El Lago", es decir que tienen mayor influencia en el lugar debido a que, los visitantes por lo general llegan al Área motivados por la realización de algún deporte o actividad.

Por otra parte, de esta forma queda comprobada la hipótesis de la presente tesis que dice: "Las prácticas recreativas que se dan en Parque "El Lago" influirían



en las visitas del lugar", lo que dio como resultado que si influye mucho en las visitas este tipo de prácticas en Parque "El Lago", lo cual es una ventaja y oportunidad el sitio en cuestión, pues dándole un mejor mantenimiento y una adecuada conservación, puede llegar a ser de mayor concurrencia e importancia en especial para los deportistas no solo de Guayaquil sino de la Provincia del Guayas.

#### 4. Evaluación del Uso Recreativo

El estudio realizado está basado en la metodología usada por Cifuentes (1996), con la que se busca determinar la capacidad máxima de visitantes que puede recibir el Área Nacional de Recreación Parque "El Lago."

Para poder establecer la capacidad de carga del lugar, se debe tomar en cuenta que existen 3 niveles que son:

- **Capacidad de Carga Física:** Es el límite máximo de visitas que se pueden hacer al sitio durante un día. Está dada por la relación entre factores de visita (horario y tiempo de visita), el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante.
- **Capacidad de Carga Real:** En el cálculo de capacidad de carga real se considera las Relación de Área No Aprovechable por diferentes condiciones (RA) y los Factores de Corrección del lugar.
- **Capacidad de Carga Efectiva:** La capacidad de manejo óptima es definida como el mejor estado o condiciones que la administración de un área protegida y de recreación debe tener para desarrollar sus actividades y alcanzar sus objetivos.

En la siguiente tabla se encuentra el resumen de los resultados que se obtuvieron de los cálculos de la capacidad de carga física, real y efectiva en el Área Nacional de Recreación Parque "El Lago".

Se colocó únicamente los datos de la capacidad de carga física y efectiva porque son en sí, lo principal que se desea conocer puesto que, en ellos se obtiene un resultado expresado en número de visitas por día.

En ciertas áreas de Parque El Lago solo se realizó la capacidad de carga física debido a que no existieron factores de corrección para calcular la capacidad de carga real, considerando que para obtener la capacidad de carga efectiva y de manejo se necesita previamente de la real. Los factores de corrección se obtienen en porcentajes.

ÁREA-H	CCFH	CCEH
ENTRADA-PRINCIPAL----10804,47-m <sup>2</sup> H	12833 visitas/día	%
SERVICIOS--ENTRADAH	%	%
Bar--Mesas	%	204 visitas/día
Servicios Higiénicos	%	153 visitas/día
Parqueos	%	75 visitas/día
SENDERO- "CALBAGATAS"---2436-m <sup>2</sup> H	7380 visitas/día	Factores Corrección
ZONA-DE-PICNIC-"EL-MUELLE"--6932,64-m <sup>2</sup> H	9.147 visitas/día	%
SERVICIOS--ZONA-DE-PICNIC	%	%
Servicios Higiénicos	%	357 visitas/día
Parqueos	%	775 visitas/día
MIRADOR-DEL-CERRO- "SAN-JUAN"--886,5-m <sup>2</sup> H	10.044 visitas/día	Área-Restringida
ESPEJO-DE-AGUA--26'000.000-m <sup>2</sup> H	73.666 visitas/día	255 visitas/día
SENDERO- DE-CICLISMO----5.000-m <sup>2</sup> H	2.043 visitas/día	128 visitas/día

Tabla 1 Resumen Capacidad de Carga

Se entiende por Impacto Ambiental "Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, total o parcialmente resultante de las actividades, productos o servicios de una organización".

Para analizar los beneficios socio-ambientales para la evaluación del Área Nacional de Recreación Parque El Lago, se realizó el EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) según matriz de Leopold teniendo 12

actividades o acciones contra 10 componentes ambientales

COMPONENTES AMBIENTALES	Factor-Suelo			Factor-Flora y Fauna				Factor Social		Totales consolidados	
	Erosión	Desbroce	Contaminación del Suelo	Perturbación de las aves	Invasión de su Hábitat	Ruido e introducción de vibraciones extrañas	Alteración del paisaje	Calidad de agua del Lago	Reciclaje		Empleo
Ciclismo	-14	0	0	0	-3	0	0	0	0	0	-23
Cabalgatas	-13	0	-6	0	-3	0	0	0	0	0	-29
Pescas	0	-3	0	-7	-11	0	0	-7	0	8	-20
Kayak	0	-3	-7	-8	0	0	0	-4	0	0	-22
Caminatas	%	-14	0	-7	0	0	-10	0	0	0	-31
Picnic	0	0	-7	-10	-10	-11	0	0	7	8	-23
Parqueo de vehículos	-13	0	-7	-8	-8	-11	0	0	0	6	-41
Eventos	-12	-4	-7	0	-10	-12	0	0	8	7	-30
Afluencia de visitantes	-18	-6	-16	-16	-14	-16	0	0	6	10	-68
Recreación	%	-10	0	-6	0	0	0	0	6	18	8
Recolección desechos sólidos	0	0	6	2	0	0	2	-6	3	0	7
Eliminación desechos líquidos	0	5	4	4	0	0	3	-7	0	0	9
Totales	-94	-10	-52	-43	-71	-60	5	-24	30	57	

Tabla 2. Matriz de Leopold.



# ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

"Centro de Investigación Científica y Tecnológica (CICYT)"

Teléfonos: 2269760 - 2269761 - Ext. 8578 - Fax: 2850493

Área de Tecnologías. Edif. No. 37, planta baja - Campus Gustavo Galindo Km 30.5 Vía Perimetral  
Guayaquil-Ecuador



A continuación de cada impacto ambiental identificado, se expondrán las medidas de mitigación o compensación, es decir, se proponen mejores prácticas, para eliminar o compensar impactos negativos, aumentar los beneficios del lugar y proteger al ecosistema.

Dentro de los Componentes de Impactos Negativos los más importantes son los siguientes:

- Erosión, esto se debe porque es un impacto irreversible por el desgaste del suelo, para lo cual se recomienda la pavimentación del sendero o colocar elementos de precaución tales como adoquines.
- Invasión de su hábitat, es decir, interrupción del espacio debido al movimiento de autos y personas, para este punto se recomienda no abusar de la realización de actividades de recreación tales como picnic y eventos con el objetivo de no generar demasiado ruido en el lugar para evitar ahuyentar a los animales que hacen de este sitio de recreación su hábitat.
- Ruidos e introducción de vibraciones extrañas para minimizar este punto se recomienda ubicar policías turísticos que controlen a los visitantes con el fin que no perturben la tranquilidad del lugar.

A continuación Entre los Componentes de Impactos Positivos se tiene:

- Calidad de agua del Lago, a pesar de la concurrencia de visitantes y la realización de actividades recreativas del sitio la calidad de agua del lago no se ve afectada en lo absoluto.
- Recreación, éste sitio es una excelente opción para el desarrollo de actividades recreacionales en familia y amigos ya que tiene una oferta casi completa de actividades recreativas entre las cuales el atractivo principal es el Lago.

Por otro lado la generación de las actividades dentro de Área Nacional de Recreación Parque El Lago brinda la oportunidad de superación en el ámbito turístico, ampliando así la oferta de atractivos recreacionales, es necesario tener bien claro que actividades tienen impacto positivo y cuales tienen impacto negativo.

Las actividades de Impactos Negativos según Matriz de Leopold, se detalla:

- Afluencia de visitantes: se debe al número de visitas que el lugar recibe, a mayor número mayor impacto, para lo cual es importante que

los visitantes cumplan con las normas de higiene con el fin de no deteriorar el lugar.

- Parqueo de Vehículos: puesto que estos generan ruido y eliminan smoke afectando así a las especies de flora y fauna del lugar invadiendo de esta forma su hábitat, como medida de mitigación para este impacto se recomienda que los vehículos sean estacionados en la entrada al lugar y no dentro del mismo.
- Caminatas, Cabalgatas y Ciclismo: estas actividades a su vez provocan erosión si se las realiza con mayor frecuencia, para lo cual es importante la pavimentación del sendero como lo mencionamos anteriormente.

### Actividades de Impactos Positivos:

- Recolección desechos sólidos: el punto mencionado se lleva a cabo en un nivel medio, no en un nivel bajo, pero es recomendable que Senagua (Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas) eleve esta actividad a alta u óptima.
- Eliminación desechos líquidos: el sitio cuenta con alcantarillado para lo cual la actividad es de calificación media.

Para los estudios de Impactos Sociales se ha utilizado la misma metodología que se implemento para identificar los impactos ambientales ya mencionados anteriormente:

- Empleo: sin lugar a dudas toda actividad recreativa genera empleo a la comunidad incrementando ingresos para estas personas mejorando su calidad de vida.
- Recreación: para los visitantes del lugar esta actividad es beneficiosa ya que acuden entre familias y amigos pasando un momento ameno.

Con respecto a las posibles soluciones y recomendaciones que se puedan dar al lugar, por parte de las Tesistas están las siguientes:

- Reparar las instalaciones de los baños y zona de picnic para que el visitante pueda hacer uso y se sienta satisfecho en visitar el lugar, ya que las condiciones actuales se encuentran en mal estado, debido al deterioro de los juegos infantiles y descuido en la limpieza de los baños.
- Realizar la señalización de líneas de separación en los carriles de la zona del parqueadero y señalizaciones de los senderos para las actividades, para evitar situaciones incómodas en el visitante.



- Brindar variedad de alimentos en la zona del bar, para que el visitante pueda disfrutar de la gastronomía de la provincia y sobre todo de un momento placentero.
- Contratar al personal adecuado para que brinde el servicio de Guianza Turística durante el horario de atención del Parque y que puedan ser ubicados en el punto de información al momento en que los visitantes requieran de su ayuda.
- Reparar las áreas infantiles para el goce seguro de los visitantes y evitar el actual mal estado dándoles el debido mantenimiento.
- Proveer de un punto de información permanente en la entrada Principal del Parque junto a la Garita, para entrega de folletos, volantes y difusión de información necesaria acerca de los aspectos generales del Área.

## 5. Conclusiones

A continuación se detallan las siguientes conclusiones:

- La hipótesis planteada al inicio del estudio fue que Las prácticas recreativas que se dan en Parque El Lago influiría en las visitas del lugar; al término del estudio se pudo probar que la hipótesis se cumple.
- Parque El Lago posee áreas destinadas a la recreación de las actividades, que de acuerdo a la capacidad de carga física y efectiva del área, puede acoger a un número considerable de visitantes sin impactar el espacio, sin embargo en la actualidad por la falta de oferta no cuenta con la acogida total del sitio.
- Basándose en el análisis de observación se puede decir que el uso de algunas áreas no son ocupadas por los visitantes debido al deplorable estado de las instalaciones de los baños y juegos infantiles. Así mismo en algunos atractivos como el Mirador "San Juan" no es accesible el uso porque es un área restringida.
- Se puede concluir a través de la encuesta, que la disposición de las personas para regresar al lugar es alta a pesar del deterioro y falta de mantenimiento que existe en el lugar.
- De acuerdo al análisis y perfil del visitante, existen personas interesadas en visitar Parque "El Lago" por primera vez, ya que dichas visitas no se han dado con anterioridad por desconocimiento de la existencia del mismo.

## 6. Agradecimiento

A Dios, por iluminarnos y bendecirnos con la culminación exitosa de este proyecto. A nuestros padres ya que con su apoyo y guía hemos podido alcanzar el logro de nuestra meta como estudiantes.

A nuestros profesores y tutores M.S.c Julio Gavilanes, Ing. Víctor Osorio e Ing. José Chang que con su incondicional ayuda y aportes de conocimientos nos orientaron en el desarrollo de la tesis.

## 7. Referencias

- [1] <http://www.ambiente.gov.ec/userfiles/937/file/PLANES%20DE%20MANEJO%20DE%20BIO%20DIVERSIDAD/CARTILLA%20DIDACTICA%20DEL%20AREA%20NACIONAL%20DE%20RECREACION%20PARQUE%20LAGO.pdf>. Miércoles 9 de Junio 2010. 12:00.
- [2] Cifuentes, M. (1996). Determinación de la Capacidad de Carga Turística en los Sitios de Visita del Parque Nacional Galápagos. Puerto Ayora, Galápagos.
- [3] [http://www.inec.gov.ec/web/guest/inec\\_est](http://www.inec.gov.ec/web/guest/inec_est). Viernes 09 de Julio 2010. 09:50.
- [4] [http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D\\_Tesis\\_PDF/D-38721.pdf](http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-38721.pdf). Viernes 09 de Julio 2010. 11:05.
- [5] [http://www.viajando.x.com/guayas/guay\\_guayaquil\\_parquelago.htm](http://www.viajando.x.com/guayas/guay_guayaquil_parquelago.htm). Lunes 31 de Mayo 2010. 11:00.
- [6] Boullón R. (2006). Planificación del Espacio Turístico. España: Trillas.
- [7] <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1709/1/3267.pdf>. Domingo 30 de Mayo 2010. 13:00. ESPOL.
- [8] Cadena, Mishelle y Yáñez, Andrea (2002). Evaluación del Potencial Turístico Recreativo del Lago de la Espol. Ecuador: Licenciatura en Turismo – ESPOL.
- [9] Cárdenas, Fabio (1996): Proyectos turísticos: Localización e Inversión. México: Editorial Trillas.

---

José Vicente Chang Gómez





# ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

"Centro de Investigación Científica y Tecnológica (CICYT)"

Teléfonos: 2269760 - 2269761 - Ext. 8578 - Fax: 2850493

Área de Tecnologías. Edif. No. 37, planta baja - Campus Gustavo Galindo Km 30.5 Vía Perimetral

Guayaquil-Ecuador



## DATOS DE LOS AUTORES

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	Gabriela Ximena Campoverde Campoverde
<b>TÍTULO A OBTENER :</b>	Licenciatura en Turismo
<b>MATRÍCULA:</b>	200605038
<b>DIRECCIÓN:</b>	Cdla. La Garzota II Mz. 148 - V. 5
<b>TELÉFONO :</b>	07 - 2510 - 681
<b>CELULAR:</b>	0 - 80723212
<b>FECHA :</b>	20 de Agosto de 2010

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	Allison Matilde Gaibor Camba
<b>TÍTULO A OBTENER :</b>	Licenciatura en Turismo
<b>MATRÍCULA:</b>	200608933
<b>DIRECCIÓN:</b>	Cdla. Sauces 2 Mz. F90 - V. 16
<b>TELÉFONO :</b>	2237 - 436
<b>CELULAR:</b>	0 - 91425730
<b>FECHA :</b>	20 de Agosto de 2010

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	Karla Isabel Rubio Alarcón
<b>TÍTULO A OBTENER :</b>	Licenciatura en Turismo
<b>MATRÍCULA:</b>	200609881
<b>DIRECCIÓN:</b>	García Avilés 516 y Luque
<b>TELÉFONO :</b>	2510 - 308
<b>CELULAR:</b>	0 - 84650648
<b>FECHA :</b>	20 de Agosto de 2010